



Memoria anual 2024

Servicio Municipal de Limpieza

Índice de contenidos

EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

Actividad y objetivos	05
Los servicios a la ciudad	07
Estructura administrativa a nivel Servicio	09
• Servicio de Administración	09
• Servicio de Limpieza y Gestión de Residuos	09

DESGLOSE POR SERVICIOS

Sección de Recursos Humanos	12
Oferta Pública de Empleo	12
Contrataciones refuerzos adicionales	13
Administración	15
El presupuesto	15
Realización del presupuesto	17
Contratación Pública	18
Sección de Asesoramiento Jurídico	23
Sección de Prevención y Formación	24
Accidentabilidad	24
Formación	25
Revisiones médicas	26

Sección de Inspección y Gestión Medioambiental	27
Inspección	27
Gestión Ambiental	30
La gestión de los residuos	30
Unidad Técnica de Recogida de Residuos	32
Jornada y horarios de trabajo	33
Contenerización	33
Unidad Técnica de Limpieza	34
Recogida de trastos	36
Unidad Técnica de Mantenimiento y Talleres	38
Talleres	38
Instalaciones	38



EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

Actividad y objetivos

El Servicio Municipal de Limpieza se gestiona directamente por el Ayuntamiento mediante Órgano Especial de Administración, según la subsección 3ª. del capítulo tercero del título tercero del Decreto, de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales, con forma de gerencia unipersonal, al amparo del artículo 54 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias.

Al Ayuntamiento le corresponde las funciones directiva y tuitiva del Servicio Municipal de Limpieza, así como las de fiscalización y censura de su Órgano Especial de Administración, y de la gerencia unipersonal.

El Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza adopta la forma de gerencia unipersonal, en adelante gerente, que asume el gobierno, la dirección y la gestión del Servicio Municipal de Limpieza, se rige por sus estatutos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 17, de miércoles 9 de febrero de 2022, y tiene por objeto fundamental la realización del servicio público de limpieza viaria y gestión de residuos sólidos urbanos, comprendiéndole las labores de limpieza de las vías y plazas públicas, y la recogida y transporte de residuos, así como el tratamiento de los mismos, todo ello extendido al ámbito del término municipal y con sujeción a las ordenanzas municipales reguladoras de dichos servicios.

Asimismo, con carácter general, será objeto del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza toda actividad conectada con el objeto fundamental y sea necesaria o tenga incidencia para el más eficaz y económico cumplimiento del mismo.

Conseguir una separación adecuada de los residuos generados en nuestra ciudad para su posterior reciclado es uno de los objetivos principales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Para ello dispone de un servicio de recogida selectiva de residuos y cuenta con la colaboración de los ciudadanos, que inician el proceso con la separación de sus residuos domésticos desde su propio hogar.

Actos tan simples como separar los envases de plástico y metal de los envases de vidrio y de papel o cartón, o evitar el mezclarlos con el resto de los residuos y materia orgánica, facilitan su posterior clasificación y envío a las plantas de reciclaje, y se traducen en beneficios medioambientales que inciden en la calidad de vida de todos.

Al margen de los servicios comunes derivados de la actividad principal de los servicios municipales de limpieza, los ciudadanos disponen de otros recursos para deshacerse de

sus residuos domésticos, trastos, restos de poda y otros residuos contaminantes o peligrosos, como son:

- Puntos limpios.
- Recogida de trastos mediante cita previa.
- Recogida itinerante de trastos y escombros.
- Retirada de poda doméstica y residuos vegetales.
- Otros residuos contaminantes y peligrosos.
- Recogida gratuita de cartón y papel comercial
- Gestores autorizados

Los servicios a la ciudad

El principal objetivo del Servicio Municipal de Limpieza es potenciar la higiene urbana de Las Palmas de Gran Canaria y participar en el desarrollo sostenible de la misma, de forma que permita a sus ciudadanos y visitantes gozar de una mayor calidad de vida.

Para ello, nuestra ciudad dispone de los recursos necesarios (medios humanos, materiales y tecnología), estructurados en base a un sistema mixto de prestación del servicio que combina recursos mediante gestión directa y recursos mediante gestión indirecta.

En la actualidad la base fundamental de la limpieza en nuestra ciudad pasa por la **Recogida de residuos sólidos urbanos** (domiciliarios, fracción orgánica (en fase de implantación), envases ligeros, papel y cartón, vidrio y otros residuos especiales); y por la **Limpieza viaria** y de espacios públicos.

No obstante, a la hora de acometer con eficacia la programación diaria de los trabajos de estos Servicios no podemos obviar la labor de la **Sección de Inspección y Gestión Medioambiental**, cuyas tareas principales son la atención e información al ciudadano y la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Es importante resaltar que vivimos en una gran ciudad, con una superficie de 100.55 km² y una población de aproximadamente 380.000 habitantes y que con el objetivo de proporcionar unos altos estándares de bienestar tanto a los ciudadanos como a los visitantes, además de contribuir a un desarrollo urbano sostenible, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria pone todos los medios para la limpieza de sus calles y la recogida de residuos, contribuyendo así a su tratamiento posterior y reciclaje.

En el siguiente cuadro podemos ver los diferentes servicios operativos y su forma de gestión:

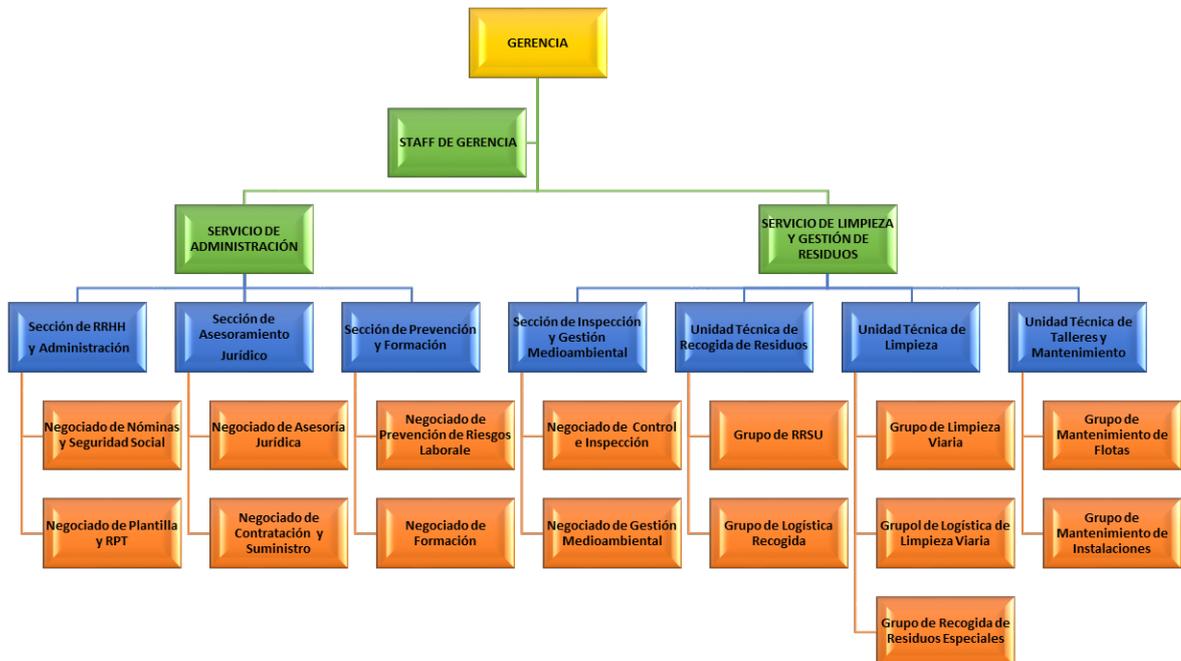
SERVICIOS GESTIÓN DIRECTA / INDIRECTA		GESTIÓN
RECOGIDA DE RESIDUOS	Recogida de residuos	Directa e Indirecta
	Recogida selectiva de papel cartón (azul)	Indirecta
	Recogida selectiva de envases ligeros (amarillo)	Indirecta
	Recogida selectiva de envases vidrio (verde)	Indirecta
	Recogida de fracción orgánica	Directa
	Suministro, lavado, mantenimiento y reposición de contenedores de carga trasera	Indirecta

	Lavado, mecanizado intensivo, mantenimiento y reposición de contenedores de carga lateral	Indirecta
LIMPIEZA VIARIA	Limpieza viaria mediante barrido manual, vaciado de papeleras, saneamiento de espacios afectados por vertidos de residuos, eliminación de rastros, cita previa de recogida de trastos, servicios especiales en situaciones adversas, limpieza de eventos, activación de campañas (Implantación Quinto contenedor fracción orgánica, Plan de Higiene Urbana, Actuaciones Conjuntas entre los Servicios de Parques y Jardines y Limpieza, Punto de Acopio Transitorio de Residuos, Limpieza integral de pavimentos de aceras, Campaña Aceras Sin Chiclos)	Directa e Indirecta
	Limpieza mecanizada con actuaciones de barrido, fregado baldeo integral, baldeo perimetral, desinfección de zona afectadas por residuos pastosos, malos olores, manchas, pintadas, saneamiento de espacios ocupados por contenedores de residuos y papeleras, etc, mediante maquinaria hidrolimpiadora de alto rendimiento, camiones caja abierta, camiones caja abierta de doble cabina, camiones caja abierta grúas, camiones polivalentes, furgones de cabina simple, furgones de doble cabina, retroexcavadora, triciclos eléctricos, aspiradores eléctricos con prolongadores manuales.	Directa e Indirecta
	Suministro, lavado, mantenimiento y reposición de papeleras, mediante furgones de traslado, furgones de mantenimiento y furgones lavapapeleras	Indirecta

Servicios operativos

Estructura administrativa a nivel Servicio

El Órgano Especial de Administración del S.M.L. se compone de dos servicios principales, de los que dependen otra serie de secciones y unidades técnicas:



Servicio de Administración

Se ocupa de la gestión interna administrativa, económica y de personal, dentro de este servicio, se encuentran:

- **Sección de Recursos Humanos y Administración:** Gestiona la plantilla anual, convocatorias de empleo público, nóminas, seguros sociales, contrataciones, y apoyo técnico-administrativo a la gerencia.
- **Sección de Asesoramiento Jurídico:** Proporciona asesoramiento legal, defiende al órgano en juicios, tramita expedientes sancionadores y de contratación, y supervisa la gestión presupuestaria.
- **Sección de Prevención y Formación:** destinada a todo lo relacionado con la prevención de riesgos laborales, así como la formación interna del personal.

Servicio de Limpieza y Gestión de Residuos

Responsable de la planificación y ejecución de los servicios de limpieza y recogida de residuos de gestión directa e indirecta, incluyendo el mantenimiento de la flota e instalaciones. Contiene las siguientes unidades:

- **Unidad Técnica de Recogida de Residuos:** Entre otras actuaciones gestiona la recogida mecanizada, rutas de vaciado de contenedores, campañas educativas y mantenimiento de infraestructura.
- **Unidad Técnica de Limpieza:** Entre otras actuaciones gestiona la limpieza manual y mecanizada de espacios públicos, campañas de concienciación, actuaciones de barrido manual, vaciado de papeleras, saneamiento de espacios afectados por vertidos de residuos, eliminación de rastros, cita previa de recogida de trastos, servicios especiales en situaciones adversas, limpieza de eventos, activación de campañas (Implantación Quinto contenedor fracción orgánica, Plan de Higiene Urbana, Actuaciones Conjuntas entre los Servicios de Parques y Jardines y Limpieza, Punto de Acopio Transitorio de Residuos, Limpieza integral de pavimentos de aceras, Campaña Aceras Sin Chiclos)
- **Unidad Técnica de Talleres y Mantenimiento:** Gestiona el mantenimiento y reparación de vehículos, vigilancia de instalaciones, y control de inventarios de piezas y maquinaria.
- **Sección de Inspección y Gestión Medioambiental:** Entre otras tareas vela por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza, realiza inspecciones oculares en materia de limpieza, control de zonas afectadas en materia de limpieza, tramitación de expedientes sancionadores, informes, incidencias, respuestas a las peticiones ciudadanas, etc.



DESGLOSE POR SERVICIOS

Sección de Recursos Humanos



La Relación de Puestos de Trabajo del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza se aprobó el 4 de febrero de 2021, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad publicándose el 10 de febrero, en el BOP de la provincia de Las Palmas número 18, entrando en vigor el 10 de marzo de 2021. Actualmente la plantilla la conforman 640 plazas incluida la Gerencia.

La gestión de los Recursos Humanos en el Servicio Municipal de Limpieza ha estado condicionada por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, conocido como “*proceso de estabilización*”.

En el ejercicio 2024, se produjo la incorporación por primera vez en este servicio de 3 funcionarias interinas.

Oferta Pública de Empleo

Como Administración Pública, el acceso a los diferentes puestos de trabajo que componen el Servicio Municipal de Limpieza (en adelante SML) ha de realizarse, según lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto Básico del Empleado Público, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. En el año 2024, se convocó el procedimiento extraordinario de estabilización para el personal temporal iniciado en el año 2022, para proceder a estabilizar a 99 plazas laborales.

En la citada oferta, se publicaron tres (3) convocatorias:

- Tres plazas encuadradas en la Escala de Administración Especial, con dos procedimientos selectivos.
- Catorce plazas encuadradas en la Escala de Administración General, con dos procedimientos selectivos
- Ochenta y dos plazas con vínculo laboral con dieciséis procedimientos selectivos.

También se ha procedido en el año 2024 al procedimiento para cubrir por promoción interna dos plazas de encargado de limpieza viaria.

Asimismo, y por primera vez en este Servicio Municipal de Limpieza se han dotado tres plazas de funcionarias interinas, en concreto una plaza de Técnica Superior de Administración, una plaza de Gestora de Asuntos Económicos y una plaza Gestora de Nóminas y Seguros Sociales.

En octubre de 2024 se publica anuncio para cubrir mediante movilidad voluntaria interna de personal seis plazas de Jefaturas vacantes en el Servicio, para adscripción en Comisión de Servicios, sin presentación de candidato/as que reunieran los requisitos.

Contrataciones refuerzos adicionales

Los planes de empleo del Instituto Municipal de Empleo y Formación (I.M.E.F.), son acciones de trabajo de carácter temporal en torno a los 6 – 12 meses dentro del año o coincidiendo varios planes de trabajo dentro del mismo año.

En el último año se ha contratado un total de 604 trabajadores, en su gran mayoría operativos de limpieza. El trámite, gestión y pago de nóminas corre a cargo del I.M.E.F correspondiendo al SML el plan inicial de formación o plan de acogida, además de proveer de las herramientas y útiles de trabajo al personal, equipos de protección individual y el vestuario necesario para el desarrollo de la actividad. Corresponde también al Servicio la dirección de la actividad de los mismos a efectos de asignación de cuadrillas, partes de incidencia, rutas, etc.

Se trata de proyectos que sirven de complemento a las tareas ordinarias de limpieza, tales como, barrido manual, vaciado de papeleras, eliminación de rastrojos, recogida de trastos, enseres, objetos inútiles, escombros, vegetales, saneamiento de espacios afectados por vertidos de residuos, etc.

Los proyectos se identificaron como:

PROYECTO IMEF	PERIODO	NUM. DE TRABAJADORES
Activa-te VIII	18/10/2023-17/04/2024	183
Plan de Empleo UFSR	20/12/2023-19/06/2024	80
Cataleya VII	27/12/2023-26/12/2024	93
Activa-te IX	08/10/2024-07/06/2025	154
Plan Empleo UFSR	29/11/2024-28/05/2025	94

Proyectos de empleo en colaboración con el IMEF

Administración



El presupuesto

El Servicio Municipal de Limpieza contó para su actividad durante 2024 con un presupuesto inicial de 58.505.504,29 de euros, que recogía las partidas presupuestarias de los Capítulos de Gastos de personal, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios (incluye el coste de los servicios contratados) e Inversiones Reales.

CAPITULO	IMPORTE
I. Gastos de Personal	25.320.070,11
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	32.188.335,19
VI. Inversiones reales	997.098,99
TOTAL PRESUPUESTO 2024	58.505.504,29

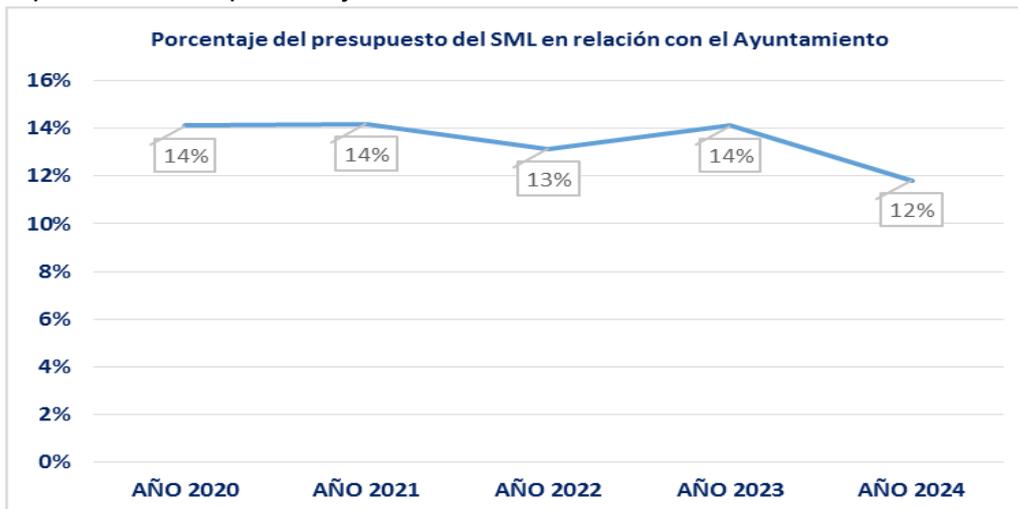
Presupuesto inicial del SML

Contando los últimos 5 años, el presupuesto del SML ha pasado de 54.6 millones € en 2020 a 58.5 millones en 2024. El incremento en el ejercicio 2023 es debido a una modificación de crédito puntual realizada.



Evolución del presupuesto del SML

En relación al presupuesto global del Ayuntamiento, el presupuesto del SML ha representado un porcentaje en torno al 12 %.



Porcentaje del presupuesto del SML en relación al del Ayuntamiento

Durante los ejercicios 2023 y 2024 se realizan modificaciones de créditos que dan como resultado los siguientes presupuestos finales, respectivamente.

AÑO 2023

CAPITULO	IMPORTE
I. Gastos de personal	23.347.727,28
II. Gastos en bienes corrientes y servicios.	65.634.960,60
III. Gastos financieros	85.000,00
VI. Inversiones Reales.	59.456,99
PRESUPUESTO FINAL 2023	89.127.144,87

AÑO 2024

CAPITULO	IMPORTE
I. Gastos de personal	25.320.070,11
II. Gastos en bienes corrientes y servicios.	35.387.734,66
III. Gastos financieros	253.000,00
VI. Inversiones Reales.	405.757,57
PRESUPUESTO FINAL 2024	61.366.562,34

Presupuesto final

Realización del presupuesto

Para los ejercicios 2023 y 2024 el grado de ejecución presupuestaria, se situó en un 66,35 % y un 78,27€ del total, respectivamente, cuya distribución por capítulos se puede ver en el cuadro siguiente:

AÑO 2023

CAPÍTULO	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	%
I. Gastos de Personal	25.246.955,82	-1.899.228,54	23.347.727,28	18.237.280,01	78,11
II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	36.772.127,01	28.862.833,59	65.634.960,60	40.852.687,28	62,24
III. Gastos financieros		85.000,00	85.000,00	46.594,20	54,82
VI. Inversiones reales	989.456,99	-930.000,00	59.456,99		0,00
	63.008.539,82	26.118.605,05	89.127.144,87	59.136.561,49	66,35

AÑO 2024

CAPÍTULO	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	%
I. Gastos de Personal	25.320.070,11		25.320.070,11	17.303.214,62	68,34
II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	32.188.335,19	3.199.399,47	35.387.734,66	30.436.122,78	86,01
III. Gastos financieros		253.000,00	253.000,00	248.162,71	98,09
VI. Inversiones reales	997.098,99	-591.341,42	405.757,57	44.409,47	10,94
	58.505.504,29	2.861.058,05	61.366.562,34	48.031.909,58	78,27

Ejecución del presupuesto por capítulos

Los conceptos más significativos de los gastos realizados en 2024 son los siguientes:

CAPÍTULO 1 – GASTOS DE PERSONAL

- Gasto salarios: 14.075.070,49 €
 - Seguridad Social: 2.800.344,25 €
- TOTAL: 16.875.414,74 €, lo que supone el 35,13 % del total del Presupuesto ejecutado.

CAPÍTULO 2 – GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

- Arrendamientos: 262.543,50 €
 - Reparación, Mantenimiento y conservación (incluyendo vehículos): 45.124,22 €
 - Material, Suministros y otros (Excluyendo trabajos realizados por otras empresas y tasas Ecoparque): 990.660,09 €
 - Tasas Ecoparque: 11.033.620,01 €
 - Trabajos realizados por otras empresas: 17.678.659,41 €
 - Indemnizaciones por razón del Servicio: 94,14 €
- TOTAL: 30.010.701,37 €

DETALLE: Gasto combustible: 613.643,10 €; Repuestos: 260.971,68 €; Productos de limpieza y aseo: 96.039,87 €; Primas de seguros: 189.149,44 €.

CAPÍTULO 6 – INVERSIONES REALES

- Inversión en reposición de edificios y otras construcciones: 44.409,47 €

CONTRATOS MENORES

Se realizaron 38 contratos menores por un total de 243.123,61 € de los cuales:

- 81.149,03 € fueron destinados a distintas obras de reparación y mantenimiento de las instalaciones y centros de trabajo.
- 72.359,15 € fueron destinados a diversos contratos de mantenimiento y suministro para la flota de vehículos e instalaciones de taller del Servicio.
- 35.223,00 € fueron destinados a contratos de asesoría externa.
- 25.740,71 € en suministros y servicios diversos necesarios para el funcionamiento normal del Servicio.
- 19.088,72 € en materiales para campañas y proyectos
- 9.563,00 € en cursos de formación y medidas de prevención de riesgos laborales.

Contratación pública

En cuanto a contratación pública se refiere, en el ejercicio 2024 se tramitaron 24 expedientes de los cuales en la actualidad se han conseguido adjudicar 5, quedándose

desierto 1 expediente, y estando el resto en tramitación para su adjudicación en el ejercicio 2025.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA - EJERCICIO 2024

	Servicio promotor/ Distrito/Unidad Pro- motora	Objeto del contrato	Lotes	Tipo de contrato	Valor estimado TO- TAL	SARA	Código/s CPV	Duración	Tipo de procedi- miento *	Estado
1	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Suministro, instalación y mantenimiento de equipos para trabajos en altura en los talleres Servicio de Limpieza	NO	Mixto	33.462,06 €	NO	45340000-2 Trabajos de inst.barandillas,pasamanos y dispositivos de seguridad 50610000-4 Servicio de reparación y mto equipos de seguridad	4	PA	En tramitación
2	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Suministro de material de imprenta para el Servicio de Limpieza	NO	Suministro	38,162,88 €	NO	22800000-8 Libros registro, libros cont., clasificadores, impresos y otros art. Papelería de papel o cartón / 22900000-9 Impresos varios	4	PA	En tramitación
3	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Mantenimiento y suministro de los extintores en vehículos de la flota del Servicio de Limpieza	NO	Servicios	3.690,24	NO	5041-3200-5 Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios	4	PA	En tramitación
4	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Suministro de vestuario y EPI para el personal del Servicio de Limpieza	NO	Suministro	1.642.257,28 €	SI	35113400-3 Ropa de protección y seguridad/18830000-6 Calzado de protección	4	PA	ADJUDICADO
5	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Suministro de combustibles de automoción para la flota del Servicio de Limpieza	NO	Suministro	1.845.000,00	SI	09132000-3 Gasolina/ 09134100-8 Gasoil	2	PA	ADJUDICADO
6	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de mantenimiento de los equipos terminales Tetra y sistemas relacionados para los equipos de radiocomunicación del Servicio de Limpieza	NO	Mixto	58.653,21 €	NO	32236000-6 Radiotelefonos. 50333200-0 Reparación y mantenimiento de aparatos de radiotelefonía. 72243000-0 Servicios de programación.	2+2	PA	ADJUDICADO
7	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Mantenimiento dispositivos embarcados adquiridos mediante LPA INTELIGENCIA AZUL (EXPEDIENTE 092/14-AE) para el Servicio de Limpieza	NO	Mixto	36.883,08 €	NO	64200000 - Servicios de telecomunicaciones. 38112100 - Sistemas de navegación y posicionamiento globales (GPS o equivalentes) 72243000- Servicios de programación.	2+2	PA	ADJUDICADO
8	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Mantenimiento y soporte de la Solución (C8) implementada mediante LPA INTELIGENCIA AZUL (EXPEDIENTE 092/14-AE) para el Servicio de Limpieza	NO	Mixto	168.000,00 €	NO	64200000 - Servicios de telecomunicaciones. 38112100 - Sistemas de navegación y posicionamiento globales (GPS o equivalentes)	2+2	PA	En tramitación
9	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de mantenimiento Software Servicio Recogida enseres en el T.M.	NO	Servicios	36.000,00 €	NO	72243000- Servicios de programación.	2+2	PA	En tramitación
10	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Mantenimiento sensores volumétricos en contenedores Cono Sur, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional	NO	Mixto	36.000,00 €	NO	64200000 - Servicios de telecomunicaciones. 38112100 - Sistemas de navegación y posicionamiento globales (GPS o equivalentes) 72243000- Servicios de programación.	2+2	PA	En tramitación
11	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de grúas para el Servicio Municipal de Limpieza	NO	Servicios	28.840,00 €	NO	45510000-5 Alquiler de grúas con maquinista 42414410-8 Grúas para camiones	4	PAS	En tramitación
12	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de mantenimiento de surtidores, tanques y depósitos de combustible del Servicio Municipal de Limpieza	NO	Servicios	104.440,40 €	NO	50514200-30 Servicio de reparación y mantenimiento de depósitos 90913000-0 Servicio de limpieza de tanques y depósitos	4	PA	En tramitación
13	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de Mecanizado y pintado de vehículos del Servicio Municipal de Limpieza	2	Servicios	382.509,78 €	SI	34300000-0 Partes y accesorios para vehículos y sus motores 45442100-8 Trabajos de pintura	4	PA	En tramitación
14	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de revisiones, reparaciones de maquinaria de elevación	NO	Servicios	95.014,93 €	NO	45259000-7 Reparación y mantenimiento de instalaciones 42414500-6 Puentes grúa 50100000-6 Servicio de reparación, mantenimiento y servicios asociados de vehículos y equipo conexo	4	PA	En tramitación
15	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio para Software del almacén y taller del Servicio Municipal de Limpieza	NO	Servicios	218.869,57 €	NO	72212430-2 Servicio de desarrollo de software de gestión de inventarios 72212782-4 Servicio de desarrollo de gestión de almacenamiento 72267000-4 Servicio de mantenimiento de software	4	PA	En tramitación

16	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Suministro de lubricantes para la flota del Servicio Municipal de Limpieza	NO	Suministro	246.227,36 €	SI	24951000-5 Grasas y lubricantes 24951100-6 Lubricantes	4	PA	En tramitación
17	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Suministro de material de ferretería para el Servicio Municipal de Limpieza	NO	Suministro	102.000,00 €	NO	44316000-8 Ferretería 44316400-2 Artículos de ferretería	4	PA	En tramitación
18	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Suministro de neumáticos para la flota del Servicio Municipal de Limpieza. En publicación en fecha 23-10-24	NO	Servicios	399.824,21 €	SI	34350000-5 Neumáticos para vehículos ligeros y vehículos pesados	4	PA	ADJUDICADO
19	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	SERVICIO DE LA LIMPIEZA VIARIA EN CIERTOS BARRIOS, Y LA LIMPIEZA MECANIZADA Y RECOGIDA DE TRASTOS EN TODO EL T.M., Y OTROS TRABAJOS AFINES	SI	Prestación de Servicios	334.025.406,96	SI	90600000-3 Servicio de saneamiento y limpieza en áreas urbanas o rurales y relacionadas con ello	8	PA	En tramitación
20	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	SERVICIO DE RECOGIDA DE LAS 5 FRACCIONES DE RESIDUOS Y OTRAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PALMAS, Y OTROS TRABAJOS AFINES	SI	Prestación de Servicios	158.558.851,02	SI	90511100-3 Servicio de Recogida de desperdicios sólidos urbanos	8	PA	En tramitación
21	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	“SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA DOMÉSTICA, ASÍ COMO DE ÚTILES PARA LA LIMPIEZA VIARIA, NECESARIOS EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOTES 1 Y 2”, N° Expte: 34/23-C	SI	Suministro	349.809,72 €	SI	39224300-1 Escobas y cepillos y otros artículos de limpieza del hogar, 39224000-8 Escobas y cepillos y otros artículos de diversos tipos, 39830000-9 Productos de limpieza.	4+1	PA	En tramitación
22	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de mecanizados de grupos propulsores, tapizado de asientos y suministro de consumibles de soldadura, perfilera, maquinaria de agua a presión y herramientas de taller.	SI	Servicios/Suministro	Lote 1:61.582,72 € Lote 2:17.199,96 € Lote 3 34.426,52 € Lote 4:24.002,40 € Lote5: 68.904,52 € TOTAL: 229.107,28 €	NO	34330000-9 Repuestos para vehículos de transporte de mercancías, camionetas y automóviles	4	PA	En tramitación
23	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Servicio de seguro para los vehículos del SML, 23-10-24 a la espera de su publicación	NO	Servicios	702.789,00	SI	66514110 0 Servicios de seguros de automóviles	4	PA	No se presentaron ofertas, por lo que quedó desierto, se continua la cobertura con el Consorcio Compensación de Seguros
24	Órgano Especial de Administración Servicio Municipal de Limpieza	Arrendamiento de vehículos industriales de diverso tonelaje para la flota del SML	SI	Suministro	4.818.916,20	NO	34139200 2 Chasis con carrocería 34140000 0 Vehículos pesados 34142100 5 Camiones con plataforma elevadora 34142300 7 Camiones volquete 34144511 3 Vehículos de recogida de basuras	4	PA	En tramitación

En cuanto a contratación pública se refiere, en el ejercicio 2024 la actividad del Servicio Municipal de Limpieza se regía por los contratos que se encuentran en vigor y que son los que a continuación se relacionan:

N.º EXPTE.	OBJETO CONTRATO	DURACIÓN	INICIO	FIN	PRÓRROGA
20/24-S(LV)	Servicio de Mantenimiento de los equipos GPS y sistemas relacionados que posibiliten la explotación de los equipos GPS del servicio municipal de limpieza. (LV)	2	18/09/2024	17/09/2026	SI, 2 PRÓRROGAS, CADA 1 DE 1 AÑO

20/24-S(RSU)	Servicio de Mantenimiento de los equipos GPS y sistemas relacionados que posibiliten la explotación de los equipos GPS del servicio municipal de limpieza. (RSU)	2	18/09/2024	17/09/2026	SI, 2 PRÓRROGAS, CADA 1 DE 1 AÑO
41/24S(LV)	Servicio de mantenimiento de los equipos terminales Tetra y sistemas relacionados para los equipos de radiocomunicación del Servicio de Limpieza. (LV) (dividir entre suministro material y trabajos realizad mant)	2	20/12/2024	19/12/2026	SI, 2 PRÓRROGAS, CADA 1 DE 1 AÑO
41/24S(RSU)	Servicio de mantenimiento de los equipos terminales Tetra y sistemas relacionados para los equipos de radiocomunicación del Servicio de Limpieza. (RSU)	2	20/12/2024	19/12/2026	SI, 2 PRÓRROGAS, CADA 1 DE 1 AÑO
110/24C(LV)	Suministro de combustibles de automoción para la flota del Servicio de Limpieza. (LV)	2	26/08/2024	25/08/2026	NO
110/24C(RSU)	Suministro de combustibles de automoción para la flota del Servicio de Limpieza. (RSU)				
317/22C(RSU)	Suministro de gases técnicos para el mantenimiento de vehículos del Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (RSU)	4	25/10/2023	24/10/2027	NO
317/22C(LV)	Suministro de gases técnicos para el mantenimiento de vehículos del Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (LV)		25/10/2023	24/10/2027	NO
36/21C	Suministro de bolsas de plástico y consumibles químicos de taller para el Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria. Lote 1: Bolsas de plástico	4	28/01/2022	27/01/2026	NO
	Suministro de bolsas de plástico y consumibles químicos de taller para el Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria. Lote 2: Consumibles químicos para taller (RSU)	4	28/01/2022	27/01/2026	NO
	Suministro de bolsas de plástico y consumibles químicos de taller para el Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria. Lote 2: Consumibles químicos para taller (LV)				
20/23-C	Suministro en régimen de arrendamiento (renting), sin opción a compra, de un equipo multifunción con destino al servicio municipal de limpieza del ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	4	22/08/2023	21/08/2027	Si, 1 año adicional
458/20-S	GESTIÓN INTEGRAL DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS (JORNADA, PERMISOS, VACACIONES Y PRODUCTOS DERIVADOS), EN EL ÁMBITO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, Y/O SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SIN PERJUICIO DE LAS APORACIONES PRESUPUESTARIAS QUE CORRESPONDAN A CADA CENTRO GESTOR". LOTE N.º 4: LIMPIEZA.	2	20/01/2025	19/01/2026	SI, ejecutando la 2ª prórroga y última
33/21-C	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN RÉGIMEN DE RENTING DE 13 UNIDAD DEL LOTE 2: FORD FIESTA TREND 1.0 ECOBOOST S/S 95 CV (GASOLINA) PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA. BASADO EN UN ACUERDO MARCO	4	08/10/2021	07/10/2025	NO
60/23-C	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIVERSOS VEHÍCULOS, EN RÉGIMEN DE RENTING, PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA: 5 UNIDADES DEL LOTE 2, TOYOTA YARIS HÍBRIDO "	4	23/05/2023	22/05/2027	NO
34/21-C	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN RÉGIMEN DE RENTING DE 7 UNIDAD DEL LOTE 7: FORD TRANSIT CUSTOM FT300 L1 TREND 2.0 TDCI 77KW 105CV PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA	4	08/10/2021	07/10/2025	NO

55/23-C	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIVERSOS VEHÍCULOS, EN RÉGIMEN DE RENTING, PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA: 2 UNIDADES DEL LOTE 8, FORD KUGA PIEV	4	23/05/2023	22/05/2027	NO
59/23-C	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DIVERSOS VEHÍCULOS, EN RÉGIMEN DE RENTING, PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA: 4 UNIDADES DEL LOTE 9, PEUGEOT E-XPRT (3 PLAZAS)	4	12/06/2023	11/06/2027	NO
322/21-S	SERVICIOS POSTALES DE NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	3	13/01/2025	12/01/2026	SI, 2 AÑOS ADICIONALES (EJECUTANDO LA PRIMERA PRÓRROGA)
138/20-C	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE NEUMÁTICOS DE LA FLOTA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LV)	3	07/01/2024	06/01/2025	NO
	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE NEUMÁTICOS DE LA FLOTA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (RSU)				
298/22-C	SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE LAS CATEGORÍAS M Y N, PERTENECIENTES A LA FLOTE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	4	23/01/2023	22/01/2027	NO
1152/14-S	GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS /DOMÉSTICOS BARRIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, Y SU TRANSPORTE AL COMPLEJO AMBIENTAL (SALTO DEL NEGRO, EN LA ACTUALIDAD), ASÍ COMO LA RECOGIDA Y VACIADO DE TODOS LOS CONTENEDORES DE VIDRIO INSTALADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL, ADEMÁS DE LOS LAVADOS Y MANTENIMIENTOS DE LOS MISMOS Y OTROS TRABAJOS AFINES.	8	01/10/2024	31/03/2025	sí, en 2 adicionales (ejecutando la 2ª prórroga semestral)
40/21C (LV)	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.LOTE 1: MATERIAL DE OFICINA, PAPEL Y ALMACENAMIENTO DE DATOS (LV)	4	03/01/2022	02/01/2026	NO
40/21-C (RSU)	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.LOTE 3: MATERIAL INFORMÁTICO (RSU)		03/01/2022	02/01/2026	NO

Sección de Asesoramiento Jurídico



Durante 2024, el departamento de Asesoría jurídica llevó a cabo una labor constante administrativa, en el ámbito de instrucción y resolución de expedientes en materia de personal, y judicial en defensa de los intereses del Ayuntamiento. Los principales datos de su actividad se contienen en el cuadro adjunto:

ASUNTOS Y EXPEDIENTES TRAMITADOS	
Señalamientos	SEMAC, Juzgado de lo Social
Señalamientos	Contenciosos administrativos
Señalamientos	Instrucción
Ejecución de sentencias	Juzgado de lo Social
Expedientes administrativos	Juzgado de lo Social
	Juzgado de lo Cont-Admtivo.
Informes	Liquidación de costas e intereses
Expedientes disciplinarios	
Informes a Responsabilidad Patrimonial	Aceite, gravilla, rotura de contenedor

Sección de Prevención y Formación



Con el fin de poder evaluar objetivamente la evolución en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales durante el año 2024, han de tenerse en cuenta diversos aspectos:

- Accidentalidad.
- Vigilancia de la salud.
- Formación impartida por la Mutua de Accidentes.
- Formación impartida por el propio departamento de P.R.L.
- Procedimientos de trabajo seguros, protocolos y evaluaciones de riesgo.
- Mejoras en los centros/ y zonas de trabajo.

Accidentalidad

Los datos comparativos revelan que se ha producido un descenso de los accidentes con baja en general con respecto a 2023, y una disminución similar en cuanto a la accidentalidad sin baja o sin trámite.

La diferencia entre el total de accidentes de Limpieza Viaria, con respecto a Recogida de R.S.U. es debida, fundamentalmente, al número de trabajadores adscritos a cada uno de estos servicios y a la naturaleza de los trabajos realizados en los mismos.

A continuación se muestra la comparativa 2024-2022 del número de accidentes, clasificado por tipo de accidente y Servicio.

ACCIDENTALIDAD CON BAJA				
Num. Accdtes.	RSU	LV	SE	TOTAL
2022	7	16	0	23
2023	6	7	0	13
2024	5	4	0	9
Diferencia en %	+ 24,49			

ACCIDENTALIDAD SIN BAJA				
Num. Accdtes.	RSU	LV	SE	TOTAL
2022	3	15	0	18
2023	9	10	1	20
2024	6	8	0	14
Diferencia en %	-15,05			

ACCIDENTALIDAD SIN TRÁMITE				
Num. Accdtes.	RSU	LV	SE	TOTAL
2022	4	31	1	36
2023	8	16	0	24
2024	4	7	0	11
Diferencia en %	-34,09			

INVESTIGACION ESPECIALIZADA ACC. BAJA >20 DIAS E INCIDENTES		
2023	Investigación especializada acc. baja >20 días	0
	incidentes	0
2024	Investigación especializada acc. baja >20 días	0
	incidentes	4

Comparativa accidentalidad 2023-2024

Formación

Las charlas formativas iniciales, específicas de categoría profesional, aportan al personal de nueva contratación los conocimientos esenciales a la hora de desarrollar sus tareas diarias en un entorno seguro y libre de riesgos.

En general, se aprecia un incremento de la formación inicial de los trabajadores, lo que se traduce en un mayor compromiso, tanto por parte de la empresa como de los trabajadores, en lo referente a las medidas de seguridad en el trabajo.

FORMACION INICIAL IMPARTIDA POR EL DEPARTAMENTO				
SML	RSU	LV	SE	TOTAL
2024	14	31	1	46

Formación 2024

Revisiones médicas

En este apartado, según se puede observar en la tabla, se ha producido un aumento de un 98,6 % en los reconocimientos médicos realizados al personal del Servicio Municipal de Limpieza, el número de revisiones asignadas al personal del Servicio depende, en primer lugar, de la asignación presupuestaria y, en segundo lugar, de la programación y distribución de los recursos disponibles, que viene dada por el Servicio de Prevención del Ayuntamiento.

REVISIONES MÉDICAS				
	RSU	LV	SE	TOTAL
2023	2	4	1	7
2024	74	76	4	154
Diferencia en %				98,67

Comparativa revisiones 2023 – 2024

Sección de Inspección y Gestión Medioambiental



Inspección

La labor de este departamento es fundamental a la hora de acometer con eficacia la programación diaria de los trabajos de los diferentes Servicios, como demuestran las 47.842 intervenciones llevadas a cabo por el personal de Inspección durante el año 2024, que podemos clasificar en:

- Denuncias formuladas por infracción a lo recogido en las Ordenanzas Municipales sobre las que se tiene competencia (Limpieza y Protección y Tenencia de Animales).
- Inspecciones de vertidos en vía pública, solares, laderas, etc.; establecimientos comerciales; etc.
- Notificaciones de anomalías o incidencias en mobiliario urbano (papeleras, contenedores, etc.), de suciedad en la vía pública, solares, descampados, laderas, etc.; a ciudadanos y otros servicios municipales u organismos públicos.
- Servicios especiales: Inspección y seguimiento de vertidos incontrolados, reboso de contenedores de basura, campañas de información al ciudadano, etc.)
- Información. Al ciudadano sobre el contenido de la Ordenanza Municipal de Limpieza, así como de horarios y ubicaciones de recipientes municipales.

Entre las funciones que tiene encomendadas la Sección de Inspección de Limpieza está la atención al ciudadano (ciudadanos, AA.VV., empresas, centros educativos, organismos públicos, comunidades de vecinos, etc.), ya sea en respuesta directa a las demandas recibidas en el propio servicio (vía registro, teléfono o correo electrónico), como a través de la Policía Local, de otras Concejalías o de la aplicación LPGC Tu Ciudad (antes LPGC Avisas).

Derivados de la actividad realizada por los agentes de inspección en sus recorridos por las calles de la ciudad, durante 2024 se formularon un total de 26.926 servicios en los diferentes aspectos que abarca la labor de Inspección:

SERVICIOS REALIZADOS DIRECTAMENTE POR LOS AGENTES DE INSPECCIÓN en vía pública	
2024	
Servicios especiales	Campaña 5º Contenedor- Reparto de octavillas y 698 cubos en 9 barrios ciudad
Intervenciones/ Informes	3980
Notificaciones	20.565 El aplicativo utilizado para comunicar las incidencias no ha estado operativo al 100% durante todo el año.
Informes	*Se realizan junto con las intervenciones
Pintadas	17
Lugares actuación especial	0 Actualmente
Vehículos	Actualmente competencia única de la Policía Local
Otros servicios / Administraciones	1304
Denuncias	362 tramitadas /267 Policía y 94 Inspección
total	26926

Servicios anuales Inspección 2024

En cuanto al destino de las incidencias registradas, y el objeto de las mismas, dentro del propio Servicio Municipal de Limpieza, se contiene en los siguientes cuadros

LIMPIEZA VIARIA	
TRASTOS	6278
SOLARES Y LADERAS	382
PAPELERAS	647
LIMPIEZA vías públicas	1523
BALDEOS	753
PODAS	589
PINTADAS	18
INMUEBLES ABANDONADOS	0
ESCOMBROS	2199
PROBLEMAS Limpieza Viaría	13912
TOTAL	26301

Incidencias a LV

RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
INCIDENCIAS RSU	4094
CONTENEDORES/CUBOS ABANDONADOS	145
INCENDIO DE CONTENEDORES	26
INCIDENCIAS SELECTIVA	1525
INCIDENCIAS ORGÁNICA	960
AVERIAS	613
HORQUILLA EN MAL ESTADO	30
FALTA CONTENEDOR	79
TOTAL	7472

Incidencias a RRSU

INSPECCIÓN	
INFORMACIÓN	3981
OTROS SERVICIOS	1605
TOTAL	5586

Incidencias gestionadas directamente por Inspección

Las denuncias formuladas por incidencias detectadas en la calle durante sus recorridos diarios por los agentes de inspección se contienen en el siguiente cuadro. Estas denuncias dan lugar a expedientes sancionadores.

DENUNCIAS INSPECCIÓN		
EMPRESAS	PARTICULARES	TOTAL
68	29	94
DENUNCIAS POLICÍA		
EMPRESAS	PARTICULARES	TOTAL
12	254	266

Denuncias

La procedencia de los anteriores registros puede ser de diferentes fuentes, como se aprecia en el cuadro adjunto:

PROCEDENCIA	
POLICÍA	31
AAVV	27
CIUDADANOS	77
EMPRESAS	55
COLEGIOS	16
ORG. PÚBLICO	6
COM. VECINOS	34
SURE Y DICO	139
CONCEJALÍA	209
CONCEJAL LIMPIEZA	54
ALCALDÍA	13
CORREO ELECTRÓNICO	984
TOTAL	1645

Procedencia de las incidencias

Además de lo anterior, llegan incidencias a través de la aplicación LPA Avisa, y luego se desvía a los servicios propios, a otros servicios municipales y a otras administraciones públicas.

DE LPA AVISA A	
LIMPIEZA VIARIA	2105
RSU	470
INSPECCION	36
OTROS	245
TOTAL	2856

Incidencias mediante LP-Avisa

Gestión Ambiental

La gestión de los residuos

Una vez que los residuos urbanos son recogidos, se llevan al Complejo Ambiental Ecoparque Gran Canaria Norte o son entregados a otros gestores autorizados, según su naturaleza. Este departamento se encarga de controlar los tiquets y facturación del Ecoparque Gran Canaria Norte, y las correspondientes tasas. Asimismo, se controlan los pesos e importes de los residuos retirados por los gestores autorizados y los relativos a la recogida selectiva: envases ligeros, vidrio y papel y cartón.

Residuos entregados en Complejo Ambiental Ecoparque Gran Canaria Norte:

LER	RESIDUO	2022	2023	2024
2022 (170504)	Tierra y piedras distintas código 170503	10.264.400	4.413.340	4.262.080
2023 (170504)	Tierra y piedras distintas código 170503			
2024 (150106)	Envases mezclados			
180104	Residuos cuya recogida y eliminación no es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	465.420	922.580	696.340
200108	Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes	-----	0.120	435.200
200201	Residuos biodegradables	3.708.880	3.635.840	3.270.180
200301	Mezcla de residuos municipales	126.804.270	124.634.930	124.544.550
200302	Residuos de mercados	1.568.080	1.232.660	1.376.060
200303	Residuos de limpieza viaria	3.264.200	2.504.740	1.468.240
200307	Residuos voluminosos	4.099.540	3.890.900	3.605.100

Residuos entregados a otros gestores autorizados:

RESIDUO	2022	2023	2024
RESIDUOS PROCED. CONSTRUC./DEMOLICIÓN (Escombros)	2.811,03	2.878,35	1,37
ACEITES (hidráulicos, de motor y comestibles)	1,48	1,83	1,37
RESIDUOS DE METAL Y CHAPA (chatarra)	62,04	110,41	108,31
NFU (neumáticos fuera de uso)	sin datos	4,36	7,62
PLÁSTICOS	20,22	10,81	10,37
RAEE (aparatos eléctricos y electrónicos)	106,62	161,31	287,42
FIBROCEMENTO (materiales que contienen amianto)	10,89	18,67	39,80

Cantidades entregadas a gestores

Residuos procedentes de la recogida selectiva:

SELECTIVA (kg)	2022	2023	2024
ENVASES LIGEROS	4.484.340	4.466.080	4.242.980
VIDRIO	6.425.230	6.451.341	6.050.200
PAPEL Y CARTÓN CONTENEDORES	4.604.410	4.199.390	4.252.870
PAPEL Y CARTÓN COMERCIAL	910.630	899.920	988.470

Comparativa residuos procedentes de la recogida selectiva

Unidad Técnica de Recogida de Residuos



La recogida de los residuos sólidos urbanos incluye la recogida de los residuos domiciliarios y los de origen comercial. El servicio se presta mediante gestión directa en una parte de la ciudad y mediante gestión indirecta en otra parte de la ciudad.

El mantenimiento del parque de contenedores se realiza a través de los contratos:

- Servicio de suministro, instalación, limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores de carga trasera.
- Servicio de suministro, limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de contenedores de carga lateral.

Una mínima parte de la ciudad cuenta con el sistema de recogida de carga lateral y el resto cuenta con el sistema de carga trasera, resaltando que en determinadas zonas la recogida se realiza mediante recolectores satélites de cortas dimensiones como consecuencia de las estrechas vías que tienen dichas zonas.

La frecuencia de prestación de servicios es de lunes a domingo mediante gestión directa, aunque los sábados y domingos solamente existe un repaso en determinadas zonas y durante los 365 días del año, mediante gestión indirecta, existiendo zonas de repaso por alta concentración comercial o de interés turístico.

Jornada y horarios de trabajo

De conformidad con el Convenio Colectivo en vigor los horarios del personal que presta servicios en la vía pública en RSU son los siguientes:

TURNOS	HORARIOS
Mañana	6:30 a 12:45 h
Tarde	13:30 a 19:45h
Noche	20:30 a 02:45

Turnos en RRSU

Contenerización

Uniendo los distintos tipos de contenedores con que cuenta la ciudad, resultan los siguientes números:

ESTUDIO DE CONTENERIZACIÓN 2024				
FRACCIÓN	GESTOR	UNIDADES	VOLUMEN (L)	LITROS
VIDRIO	FCC	1.311	2.500	3.277.500
PAPEL	UTE	877	3.000	2.631.000
ENVASES	UTE	1.085	3.000	3.255.000
RESTO	AYTO. / FCC	4.075	1000	4.075.000
RESTO	AYTO. / FCC	1.103	2.400	2.647.200
BIORRESIDUOS	AYTO.	50	1.000	50.000
CONTENEDORES				
FRACCIÓN	GESTOR	UNIDADES	LITROS	
VIDRIO	FCC	1.311	3.277.500	
PAPEL	UTE	877	2.631.000	
ENVASES	UTE	1.085	3.255.000	
RESTO	AYTO. / FCC	5.178	6.722.200	
BIORRESIDUOS	AYTO.	50	50.000	
TOTALES:		8.501	15.935.700	
HABITANTES 2024				380.436
SUPERFICIE POR DISTRITOS (m2)				102.851.234
LITROS DE CONTENEDORES DE VIDRIO POR HABITANTE				8,62
LITROS DE CONTENEDORES DE PAPEL POR HABITANTE				6,92
LITROS DE CONTENEDORES DE ENVASES POR HABITANTE				8,56
LITROS DE CONTENEDORES DE RESTO POR HABITANTE				17,67
LITROS DE CONTENEDORES DE BIORRESIDUOS POR HABITANTE				0,13
HABITANTES POR CONTENEDOR DE VIDRIO				290

HABITANTES POR CONTENEDOR DE PAPEL	434
HABITANTES POR CONTENEDOR DE ENVASES	351
HABITANTES POR CONTENEDOR DE LA FRACCIÓN RESTO	73
HABITANTES POR CONTENEDOR DE BIORRESIDUOS	7609
CONTENEDORES POR C/100 HABITANTES	2

Estado de la contenerización 2n 2024

Resaltar la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica (contenedor marrón), también denominado “quinto contenedor” mediante el proyecto “Orgánica ... Más sostenible” que se ha iniciado en las escuelas infantiles, Mercalaspalmas y en diversos barrios del municipio.

Unidad Técnica de Limpieza



Limpieza viaria mediante barrido manual y mecanizado, vaciado de papeleras, saneamiento de espacios afectados por vertidos de residuos localizados en pavimentos firmes, parcelas, zonas terrosas, laderas, descampados, eliminación de rastros, servicio de cita previa de recogida de trastos, servicios especiales en situaciones adversas, limpieza de eventos, limpieza de mobiliario urbano de limpieza, eliminación de pintadas, activación de campañas (Implantación Quinto contenedor fracción orgánica, Plan de Higiene Urbana, Actuaciones Conjuntas entre los Servicios de Parques y Jardines y Limpieza, Punto de Acopio Transitorio de Residuos, Limpieza integral de pavimentos de aceras, Campaña Aceras Sin Chiclos)

En el siguiente cuadro se resume el tipo y cantidad de medios empleados para el desarrollo de las campañas afectas a este servicio:

DETALLE DE LAS CAMPAÑAS ACTIVADAS					
Nombre	Tareas que realizan	Totales			
		Lavados Realizados		Kilos Residuos	Litros de agua aplicados
		Papeleras	Contenedores		
Plan de Higiene Urbana	Limpieza de zonas afectadas por vertidos de residuos, limpieza de mobiliario urbano como papeleras y contenedores, eliminación de rastros, baldeo integral, desinfección de espacios ocupados por contenedores de residuos, fregado de aceras, limpieza especial de alcorques, bordillos y desinfección localizada con triciclos	6.004	4.276	82.325	16.746.000
Punto de Acopio Transitorio de Residuos	Recogida itinerante de trastos y escombros de obras menores mediante camión/furgón			42.600	
Quinto Contenedor	Implantación del quinto contenedor		40 contenedores	425.220	

Fracción Orgánica	fracción orgánica en DIEZ barrios de la Ciudad, en todas las Escuelas Infantiles y en el Mercalaspalmas		800 litros y dos compactadores		
Aceras Sin Chiclos	Eliminación de chiclos sobre pavimentos firmes/duros, una media de 6.000 chiclos por jornada de trabajo (se activó en el mes de diciembre con un resultado estimado de 90.000 chiclos retirados)			2	
Actuaciones Conjuntas Parques y Jardines-Limpieza	Limpieza de zonas afectadas por vertidos de residuos, limpieza de mobiliario urbano como papeleras y contenedores, eliminación de rastros, baldeo integral, desinfección de espacios ocupados por contenedores de residuos			14.104	2.544.000
Limpieza integral de pavimentos de aceras	Limpieza mecanizada de pavimentos firmes/duros en los Cinco Distritos				120.000

Medios en Limpieza Viaria

Los Servicios de Gestión Directa e Indirecta están organizados en tres turnos de trabajo (mañana, tarde y noche), siendo sus horarios los reflejados en el cuadro siguiente:

TURNO	HORARIOS
Mañana	De lunes a domingo y festivos: Entre las 6:00-14:00h
Tarde	De lunes a domingo y festivos: Entre las 15:00-22:00h
Noche	De lunes a domingo y festivos: Entre las 22:00-06:00h

Horarios en Limpieza Viaria

Recogida de trastos

Limpieza Viaria lleva a cabo como servicios complementarios la retirada de los trastos, enseres, objetos inútiles, escombros, vegetales, etc., abandonados en la vía pública, zonas terrosas, descampados, etc.

Para intentar paliar esta situación, y previa petición telefónica o web, el SML recoge mediante el Servicio de Cita Previa, un día a la semana en cada distrito, los residuos que se detallan a continuación, servicio que se realiza en horario de mañana y tarde de lunes a viernes, excepto festivos.

Detalle de los residuos que se recogen: de procedencia exclusivamente domiciliaria y que no contenga residuos peligrosos o contaminantes. Algunos ejemplos de objetos que se pueden depositar son: muebles y electrodomésticos, colchones y somieres, juguetes y bicicletas, maletas y bolsos, libros y revistas, ropa y calzado, pequeños enseres domésticos.

Estimación de citas previas realizadas durante el ejercicio 2024, mediante el Servicio de Recogida de trastos:

TOTAL DE SERVICIOS REALIZADOS	
Turno de mañana	2.880
Turno de tarde	7.200
TOTAL	10.080

Actuaciones especiales de Limpieza Vial en 2024

La separación se realiza en las instalaciones del SML en Las Torres, siendo preciso transportar los diferentes residuos recogidos hasta dichas instalaciones, y posteriormente trasladar absolutamente todos los residuos ya segregados a los gestores autorizados, o al Ecoparque Gran Canaria Norte.

En la siguiente tabla se incluyen las cantidades de los residuos más destacados entregadas tanto al Ecoparque Gran Canaria Norte, como a los diferentes Gestores Autorizados.

RECOGIDA DE TRASTOS Y OTROS EN TONELADAS	
TIPO DE RESIDUO	TONELADAS
VOLUMINOSOS (LER 200307)	3.806,71 Tn
RAEES FRACCIÓN 1 (LER 200123*-11*, 200123*-12*, 200135*-13*)	79,437 Tn
RAEES FRACCIÓN 2 (LER 200135*-22*, 200135*-22*, 200136*-23*)	24,396 Tn
RAEES FRACCIÓN 3 (LER 200121*-31*, 200136*-32*)	0,403 Tn
RAEES FRACCIÓN 4 (LER 200123*-41*, 200136*-42*)	92,516 Tn
RAEES FRACCIÓN 5 (LER 200135*-51*, 200136*-52*)	32,589 Tn
NEUMÁTICOS FUERA DE USO (LER 160103)	8,9 Tn
HIERRO Y ACERO (170405)	86,92 Tn
FRACCIÓN RESTO (200301)	216.140,84 Tn
RESIDUOS BIODEGRADABLES (LER 200108)	425,22 Tn
SANITARIOS CLASE I (200399)	691,84 Tn
ESCOMBROS (LER 170904)	1084,98 Tn
PODA- BIODEGRADABLE (LER 200201)	165,01 Tn
PAPEL Y CARTÓN (LER 200101)	5.241,34 Tn
ENVASES MEZCLADOS (LER 150106)	4.242,98 Tn
VIDRIO (LER 150107)	6.054,82 Tn
METALES	86,92 Tn

Comparativa cantidades de trastos recogidas por LV

[Unidad Técnica de talleres y mantenimiento](#)



Talleres

En la actualidad, el Servicio Municipal de Limpieza dispone de un parque móvil compuesto por un total de 105 vehículos, destinados a las labores de limpieza, recogida de residuos y servicios de Inspección, de los cuales 31 se encuentran en régimen de arrendamiento (vehículos ligeros) y otros 74 son de titularidad municipal.

Se dispone de unidades especializadas en las diversas funciones propias de este Servicio, como son camiones recolectores de RSU de carga trasera en diversos tonelajes, camiones caja abierta, brigadas con doble cabina para actuaciones de cuadrillas, así como cisternas de baldeo, tractor y retroexcavadora, conformando una flota capaz de enfrentar la prestación de este servicio fundamental.

En el ejercicio 2024 se ha dotado en el presupuesto municipal una partida de 2.891.349,72 euros distribuidos en tres anualidades más dos de posible prórroga para comenzar con la renovación de la flota propia mediante un renting que incorpora a 20 vehículos con las ventajas de un mayor número de vehículos a incorporar que incluye el mantenimiento continuo de los mismos.

Instalaciones

El Servicio cuenta con unas instalaciones principales en la Urbanización Industrial Lomo Blanco (Las Torres), donde se ubican la dirección y las oficinas técnicas, administrativas y de inspección, entre otras instalaciones (almacenes, talleres y cocheras de Recogida

de R.S.U. y centro de comunicaciones). También cuenta con una nave en el barrio de Cuesta Ramón (Jinámar), donde se ubican los talleres y cocheras de los servicios de Limpieza Viaria. Distribuidos a lo largo de la ciudad existen diversos centros de trabajo de Limpieza Viaria donde los operarios inician y finalizan su jornada.

CENTRO DE TRABAJO	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE
Las Torres	C/ Agaete, 14	Solar: 10.593 m2 Construido: 1.657 m2
Jinámar	C/ Lomo de Cuesta Ramón s/n	1.980 m2
Alcaravaneras	C/ Antonio Machado Viglietti s/n	78 m2
Arenales	C/ Pamochamoso, 32	196 m2
Schamann	C/ Alceste, 34	85 m2
Escaleritas	C/ Eduardo Benítez González, 21	92 m2
Miller Bajo	Calzada Lateral del Norte, 1	91 m2

Relación de Instalaciones

Estos cinco últimos constituyen los centros de trabajo de los referidos sectores de Limpieza Viaria, mientras que el resto del personal de este departamento o bien se reúnen en el estacionamiento del parque Juan Pablo II, que no constituye centro de trabajo propiamente dicho, o bien se distribuyen mediante brigadas móviles a los distintos barrios de la periferia, o comienzan directamente en sectores de escasa densidad, sin un centro de trabajo específico.

En el ejercicio 2024 además de las continuas labores de mantenimiento de las instalaciones, se realizó una contratación para la reparación integral de las fachadas del edificio principal del centro de trabajo en las oficinas principales en Las Torres.